

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 2984/1967, de 7 de diciembre, por el que se declara urgente la expropiación de terrenos con destino a la construcción de las edificaciones complementarias correspondientes al grupo de viviendas de Tudela-Veguín I y II (Asturias).

Por Decreto tres mil seiscientos setenta y uno/mil novecientos sesenta y tres, de veintiséis de diciembre, se autorizó al Instituto Nacional de la Vivienda a llevar a cabo determinadas obras de reparación en los grupos de viviendas destinadas a familias mineras en la provincia de Asturias, construidas y financiadas por dicho Organismo, disponiendo en su artículo tercero que la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación de edificios y servicios complementarios se llevará a cabo por el trámite de urgencia, de conformidad con lo determinado en el artículo cincuenta y dos de la Ley de Expropiación Forzosa de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Examinado por el Instituto Nacional de la Vivienda el plan de construcciones complementarias correspondientes al grupo de viviendas Tudela-Veguín I y II, y teniendo en cuenta las dificultades surgidas para su adquisición directa, se ha estimado necesario la expropiación de los terrenos previstos para emplazamiento de las aludidas edificaciones, por lo que se hace preciso declarar la urgente ocupación de dichos terrenos.

Por lo anterior, a propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

DISPONGO:

Artículo único.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo cincuenta y dos de la Ley de Expropiación Forzosa de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reconoce el interés social de la construcción de las edificaciones complementarias correspondientes al grupo de viviendas de Tudela-Veguín I y II (Asturias) y se declara urgente la ocupación de los terrenos necesarios para su construcción, conforme al proyecto aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

DECRETO 2985/1967, de 7 de diciembre, por el que se declara urgente la expropiación de terrenos con destino a la construcción de 100 viviendas y edificaciones complementarias en Moncada (Barcelona).

El Instituto Nacional de la Vivienda, en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto-ley cuarenta y uno/mil novecientos sesenta y dos, de once de octubre, dictado para remediar las necesidades creadas con motivo de las inundaciones en Barcelona y su comarca, construyó en Moncada (Barcelona) los albergues provisionales necesarios para alojar a las familias afectadas.

Estos alojamientos, cumplida su urgente finalidad, han de ser sustituidos por viviendas definitivas en número suficiente para cubrir las necesidades de vivienda de aquella localidad, de acuerdo con las previsiones del Plan aprobado por Decreto de once de noviembre de mil novecientos sesenta.

A estos fines se hace necesario disponer de los terrenos precisos para estas construcciones, utilizando la facultad que al efecto concede el artículo cincuenta y dos de la Ley de Expropiación Forzosa de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, toda vez que las gestiones realizadas para la adquisición directa han resultado infructuosas.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

DISPONGO:

Artículo único.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo cincuenta y dos de la Ley de Expropiación Forzosa de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reconoce el interés social de la construcción de cien viviendas y edificaciones complementarias en Moncada (Barcelona) y se declara urgente la ocupación de los terrenos necesarios para su construcción, según proyecto aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al ilustrísimo señor Subsecretario, actuando por delegación del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, con fecha 29 de noviembre de 1967.

Relación de asuntos sometidos a la consideración del ilustrísimo señor Subsecretario, actuando por delegación del excelentísimo señor Ministro, con fecha 29 de noviembre de 1967, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos de 28 de junio de 1957 y 26 de noviembre de 1959, con indicación de la resolución recaída en cada caso.

1. Córdoba.—Proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «Chinales», sito en el término municipal de Córdoba, presentados por la Dirección General de Urbanismo.—Fueron aprobados.

2. Tarrasa.—Proyecto de casetas enterradas de transformación del polígono «Carretera de Matadepera», sito en el término municipal de Tarrasa (Barcelona), presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

3. Tarrasa.—Proyecto de casetas enterradas de transformación del polígono «Carretera de Rubí», sito en el término municipal de Tarrasa (Barcelona), presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

4. La Coruña.—Proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «San Pedro de Mezonzo» (tercera fase de Elviña), sito en el término municipal de La Coruña, presentados por la Dirección General de Urbanismo.—Fueron aprobados.

5. La Coruña.—Proyecto de empalme de la calle Juan Flórez con el viaducto del polígono «San Pedro de Mezonzo» (tercera fase de Elviña), sito en el término municipal de La Coruña, presentado por la Dirección General de Urbanismo.—Fue aprobado.

6. Cartagena.—Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona de «Cala Flores», en el Cabo de Palos, término municipal de Cartagena, promovido por «Promociones Cabo de Palos, Sociedad Anónima», y presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad.—Fue aprobado de conformidad con la aprobación provisional otorgada por el Ayuntamiento, con las siguientes sugerencias:

Primera. Supresión del acceso secundario a la actual carretera en el kilómetro cero hectómetro 2.

Segunda. Previsión de superficies para aparcamientos adecuadas al desarrollo total de la actuación.

Tercera. Establecimiento de red general de alcantarillado dotado de un eficaz sistema de depuración antes de su vertido.

7. Alcoy.—Solicitud de autorización para la revisión anticipada del Plan General de Ordenación Urbana de Alcoy, presentada por el Ayuntamiento de aquella localidad.—Fue autorizada, debiendo efectuarse en el ámbito de la ordenación de la comarca, integrada por los términos municipales de Alcoy y Cocentaina, conforme a la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo de Alicante el día 18 de octubre de 1967.

8. Murcia.—Plan Comarcal de la Huerta de Murcia, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad.—Fue aprobado.

9. Alicante.—Plan Parcial de Ordenación del paseo de Gómitz y playa del Postiguet, en Alicante, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad.—Fue aprobado.

10. Palma de Mallorca.—Plan Parcial de Ordenación Urbana, rectificado, «Son Roca», del polígono 87, sito en terrenos de Son Ximelis, en Palma de Mallorca, promovido por «Corbarral, S. A.», y presentado por el Ayuntamiento de aquella localidad.—Fue denegada su aprobación.

11. Salamanca.—Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Zona IX, sector A, de Salamanca, presentado por el Ayuntamiento de aquella localidad.—Fue aprobado con la indicación de que por el Ayuntamiento de Salamanca se deberá concretar y comunicar a este Departamento el coeficiente de edificabilidad que constituye el límite máximo autorizado por dicho Plan Parcial.

12. Huesca.—Plan Parcial de Ordenación de la zona comprendida entre el polígono «Ruisenor» y las calles de San Jorge y Coso Alto, en Huesca, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad.—Fue aprobado.

13. San Sebastián.—Plan Parcial de Ordenación del polígono número 13, «Alza», de San Sebastián, de promoción particular, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad.—Fue aprobado con las siguientes sugerencias:

Mejorar los enlaces de acceso al polígono y ensanchar la red viaria perimetral.

Separar la edificación del cementerio.

Adecuar la edificación a la topografía en las vaguadas del sector.

14. Granada.—Expediente presentado por el Ayuntamiento de Granada sobre construcción de un edificio en el camino de Huétor-Vega, tramitado a instancia de doña Luisa Fernández, viuda de Bonafont.—Se acordó declarar que no procede autorizar la aplicación de la excepción b) de la limitación segunda del artículo 69 de la Ley de 12 de mayo de 1956.

15. Huelva.—Plan Parcial de Ordenación de «La Orden», sector «La Cinta», en Huelva, presentado por el Ayuntamiento de dicha localidad a instancia de don Juan Manuel Rodríguez Cordero.—Fue aprobado.

16. Sanguenjo.—Recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Sanguenjo contra el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Pontevedra de 16 de marzo de 1965, por el que se denegó la aprobación de un proyecto de reducción de la anchura de la calle número 11 de dicha localidad.—Fue desestimado, y, en consecuencia, se confirma el acuerdo recurrido.

17. Oñate.—Recursos de reposición acumulados interpuestos por el Ayuntamiento de Oñate y por la Cooperativa de Edificación «San Andrés» contra la resolución de este Departamento de 17 de abril de 1967, por la que se revocaron los acuerdos de la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo de Guipúzcoa de 17 de diciembre de 1965 y de 3 de junio de 1966, aprobatorios, respectivamente, del Plan Parcial de Ordenación Urbana del polígono número 19 de la villa de Oñate y del proyecto de urbanización correspondiente a dicho Plan Parcial. Fueron desestimados, y, en consecuencia, se confirma la resolución recurrida.

18. Moncada y Reixach.—Recurso de alzada interpuesto por don Julián García San Miguel y Orueta, en nombre y representación de don Ignacio José Cirera y Cuyas, contra acuerdo

de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios de 14 de diciembre de 1965, por el que se aprobó el Plan de Ordenación Urbana del sector «Plá d'en Coll», en el término municipal de Moncada y Reixach.—Fue desestimado, y, en consecuencia, se deja sin efecto el párrafo c) del extremo primero del acuerdo recurrido, reconociendo a los propietarios a quienes se exijan cesiones desproporcionadas la facultad de solicitar la reparcelación de los terrenos, de acuerdo con lo que al efecto dispone la Ley de 12 de mayo de 1956 y el Reglamento de Reparcelaciones de 7 de abril de 1966.

19. Deva.—Recurso de reposición formulado por doña Carmen Urcaregui Iriondo contra la resolución de este Departamento de 27 de diciembre de 1966, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo de Guipúzcoa de 25 de junio de 1965, aprobatorio del Plan de Reforma Interior y Proyecto de Urbanización del Sector «Villamar», polígono 15, de Deva.—Fue desestimado, y, en consecuencia, se confirma el acuerdo recurrido.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.—El Director general, Pedro Bidagor.

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 5.866.—«Tranvías de Barcelona, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 8 de junio de 1967, sobre clasificación profesional del productor don Tomás Iglesias Fernández.

Pleito número 6.597.—Don José Díaz Fernández y otro contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 22 de julio de 1967, sobre denegación de calificación definitiva de viviendas de renta limitada subvencionadas.

Pleito número 6.503.—Doña María del Carmen Urte Muguerza contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación de 26 de julio de 1967, sobre concesión apertura de farmacia.

Pleito número 6.497.—Don Antonio Gómez Argiz y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 8 de julio de 1967, sobre facturación de energía eléctrica.

Pleito número 6.468.—«Cía. Mercantil Schweppe Overseas Ltd.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 26 de julio de 1966, sobre concesión de la marca número 447.119, denominada «Schusse».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Secretario Decano.—6.065-E.

Pleito número 6.118.—Don Joaquín Higuera Mariscal y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 6 de junio de 1967, sobre clasificación profesional de los recurrentes.

Pleito número 6.591.—Junta de Obras del Puerto de Cartagena contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de julio de 1967, sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales.

Pleito número 4.668.—Don Marcelo Orzag Pérez y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de marzo de 1967, sobre aplicación del Convenio Colectivo Sindical de Oficinas y Despachos al servicio de sillas en la vía pública.

Pleito número 6.487.—Don Manuel Portabella Buxens y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de abril de 1967, sobre concesión apertura de farmacia.

Pleito número 1.093.—Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de febrero de 1966, sobre clasificación profesional del productor Miguel Lucas Sancho

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Secretario Decano.—6.067-E.

Pleito número 6.414.—Doña Concepción Díez Morales y otros, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda, en 28 de julio de 1967, sobre módulos de renta previstos en el Decreto de 3 de julio de 1965.

Pleito número 6.349.—Doña Josefa Marent Pages y otros, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda, en 11 de julio de 1967, sobre Plan Parcial de Ordenación número 5 «Río Ripoll», en Sabadell.

Pleito número 2.496.—«Industrias del Motor, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, en 8 de julio de 1966, sobre inscripción en el Registro Industrial de Alava, de una nueva industria de fabricación de automóviles. Ampliado a la resolución de ese Ministerio de 28 de noviembre de 1966.

Pleito número 6.709.—Don Manuel Molares González contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo, en 31 de julio de 1967, sobre indemnización en compensación del cese como Agente de Seguros del recurrente.

Pleito número 6.603.—Don Francisco Soler Castells y otro, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda,

en 5 de junio de 1967, sobre denegación de la calificación definitiva de viviendas de Renta Limitada.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de esta jurisdicción se anuncia al público. Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Secretario Decano.—6.143-E.

Secretaría vacante

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 5.817.—«Lacer, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de abril de 1967, sobre concesión de la marca internacional número 292.755, denominada «Lagarcelona».

Pleito número 6.246.—«Cía. Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de abril de 1967, sobre suministro eléctrico a las casas militares de Altos de Camallos.

Pleito número 5.120.—«Levi Strauss & Co.» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 13 de marzo de 1967, sobre denegación de la marca número 431.420.

Pleito número 5.814.—«Triumph Spieshofer & Braun» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de abril de 1967, sobre denegación de la marca internacional número 284.360, denominada «Jenny».

Pleito número 5.098.—Don Ernesto Montero Alonso contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 26 de abril de 1966, sobre multa por infracción de la legislación de epizootias.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Secretario Decano.—6.066-E.

SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Benítez

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo im-